Moción de Orden del Día N° 5982

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
13 ABR 2023
Hora 17:49
Firma

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el DISTRITO JANJAILLO DE LA PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CELEBRA 64 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**,** cuyo distrito fue creado 15 de abril de1959, mediante la Ley Nº 13202 en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la provincia Jauja, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central del Perú. Cuya extensión es de 31.57 km², altitud de 3698 msnm. Cuenta con, 1228 habitantes, según el reporte estadístico del 2005. El principal sustento económico es la agricultura y la ganadería.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a las autoridades y la población del distrito de Janjaillo al celebrar este 15 de abril del 2023 su 64 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del distrito de Janjaillo, provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el 15 de abril del 2023 su 64 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al señor **JULIAN BRICEÑO PALACIOS;** ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANJAILLO. Que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/04/2023 17:28:53-0500

Lima, 13 de abril del 2023